

El dispositivo de la Educación Sexual Integral: performance docente y performatividad erótica en su implementación

Año
2019

Autora
Pozzi Vieyra, Marcela

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Pozzi Vieyra, M. (2019). *El dispositivo de la Educación Sexual Integral: performance docente y performatividad erótica en su implementación*. 1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

1º CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS SOCIALES

de la Universidad Nacional de Villa María.

“Articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales “

10 al 14 de junio de 2019

El dispositivo de la Educación Sexual Integral: performance docente y performatividad erótica en su implementación.

Línea 8 Géneros y diversidades

Pozzi Vieyra, Marcela

IPACS-CEA UNC

Joaquín V. González 131, Villa María, Córdoba

marcepozzi@gmail.com

Palabras claves: dispositivo-sexualidad-performance

“La liberación sexual tal vez haya liberado nuestra sexualidad,
pero no nos ha liberado de nuestra sexualidad “

David Halperin, San Foucault, 1995

Resumen

El presente trabajo es un análisis del posicionamiento y las prácticas docentes en la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI), a partir del campo de la performance¹ como una manera particular que tiene el sujeto para representarse. Es decir,

¹ Según Schechner (2000) si bien el campo de la performance no tiene límite, la base teórica corresponde a actividades humanas (sucesos, conductas, artes, ceremonia, rituales, juegos, etc.) que no se realizan por primera vez, sino por segunda vez y hacia el infinito. Es decir, que la cualidad principal tiene que ver con una “conducta restaurada” o “conducta practicada dos veces”. Si bien lo distintivo es la repetición y la restauración, paradójicamente es un proceso que carece de originalidad, a pesar de su carácter repetitivo, ninguna repetición es exactamente idéntica a la que copia (p. 12-13).

analizar el modo particular de lxs docentes de una ciudad de la provincia de Córdoba ante la obligatoriedad de enseñar educación sexual en las escuelas.

El sujeto se autodefine a través de las representaciones (performance) para devenir en ese sujeto que muestra, es decir que la dimensión más práctica de la performance es el carácter “performativo”, tal como lo define la teoría del lenguaje: el enunciado performativo no se limita a describir un hecho, sino que al mismo tiempo que se expresa, el hecho es realizado. Es decir que la dimensión performativa del lenguaje sugiere la construcción de la realidad social a partir de la enunciación discursiva. El discurso crea realidades, es decir no se valora si es verdadero o falso, no se describe el hecho, sino que es substancialmente práctico, realizativo.

En este sentido el posicionamiento crítico de cual partimos es una perspectiva parcial de la performance y la performatividad, como una práctica significativa cuyo sentido se entiende en relación en los sistemas de significación jerárquicamente ordenados. Es decir que se encuentra atravesado por el poder. La dimensión de poder como productivo, tal como lo plantea Foucault, donde las palabras, al igual el dispositivo de poder producen y regulan los cuerpos, definiendo sujetos sexuados. Tomando estas conceptualizaciones, este trabajo tiene como línea principal retomar a la ESI como un dispositivo de saber-poder, como un imperativo categórico que habilita la existencia de determinadas performances docentes produciendo performativamente el discurso sobre el sexo en las escuelas (quién lo dice, de qué manera y de qué formas). En este trabajo puntualmente tomaremos dos ejes de análisis de entrevistas: los ámbitos donde el discurso de la educación sexual y sobre lo erótico encuentran su posibilidad de legitimarse y punto de aplicación, en los que determinadas enunciaciones son posibles de ser afirmadas como verdades. Entonces, prestaremos especial atención a las performances y a las performatividades eróticas de lxs docentes involucradxs y a la dimensión analítica del erotismo que posibilita la complejización de la ESI como dispositivo.

El presente trabajo es un análisis del posicionamiento y las prácticas docentes en la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI), a partir del campo de la performance. Es decir, analizar el modo particular de lxs docentes de una escuela urbana laica de la provincia de Córdoba ante la obligatoriedad de enseñar educación sexual en las escuelas.

Lo erótico: espacio familiar y espacio institucional.

Docente: chicos, miren, yo de literatura erótica, lo que califica como erótico, no se los doy en la escuela, yo les doy una literatura que marque el canon en general que se supone, y el resto corre por cuenta de ustedes, de la familia

En una clasificación determinada la docente define el lugar del erotismo, la puesta en espacio como dos ámbitos diferenciados: la escuela o la familia. Esa designación del lugar a ocupar por lo erótico se define no como pura negatividad que reprime (“no es que no hablemos de erotismo...”) sino que en esa clasificación se produce las prácticas permitidas, definiendo la identidad y por tanto su posibilidad de ser: como posicionamiento positivo del sujeto docente en el mundo escolar.

La educación sexual como dispositivo, se constituyó como el espacio para poder trabajar con los cuerpos y conductas de lxs estudiantes desde el nivel inicial al terciario, pero también como un dispositivo en el que se involucra el cuerpo docente. A partir de intervenciones y prácticas se establece posibilidades de una pedagogía que produce determinadas subjetividades, donde la normalidad, el “canon general” es un efecto de una pedagogía apropiada. Pero esta “normalidad” puede ser perturbada muy fácilmente si se deja libre a la docente y hasta un libro puede ser peligroso

Docente: tuve padres que vinieron a quejarse porque dice “esa palabra” cuando en realidad en la televisión ven cosas mucho peores, suponete, y estaba en el contexto del libro, yo no estaba dando un libro pornográfico, tenía que ver con el contexto en que los tipos vivían, mencionar una palabra que en sí, yo siempre les digo que no hay palabras buenas ni malas, la palabra, el sentido de la palabra depende del contexto donde yo la use, porque es así.²

En estas discursividades sobre lo erótico, es central la relación que se establece con lo sexual y lo genital. Es necesario entonces, no limitar “lo erótico” al sentido estrictamente genital, sino que las conceptualizaciones coinciden en relacionarlo con la motivación sexual, en relación con el saber y la posibilidad de conocimiento de sí, por lo que el lugar del erotismo es un elemento fundamental para el aprendizaje en el aula “la potencia erótica no estaba confinada al poder sexual, pero incluía una fuerza motriz que hace que cualquier forma de vida deje de ser mera potencialidad para alcanzar su plena realización”. (Keen en Britzman, 2001, p. 5)

² “La palabra” es coger: “ un libro que en el contexto de la Guerra de Malvinas cuenta que un grupo hombres reunidos en la pichicera del condado, se dicen...uno dice ” qué ganas de comer la comida que hacía mi mamá y coger”, el otro dice: “yo, de pasear y coger” todos decían que coger...” te imaginás...pero así, en una partecita del libro, en un diálogo chiquitito así, el resto es un bello libro acerca de lo que es la crónica de la Guerra de Malvinas”

Según Bataille (1984) “el erotismo es la aprobación de la vida hasta la muerte” (p. 9). El erotismo como uno de los aspectos de la vida interior que relaciona el deseo con el objeto de deseo “que está fuera” pero intrínsecamente relacionado con la vivencia íntima de ese deseo, condicionado y posibilitado cultural, social e históricamente.

El erotismo, como devenir del eros; “como una fuerza que intensifica nuestro esfuerzo global de autorrealización, de que él puede aportar una base epistemológica que nos permita explicar cómo conocemos aquello que conocemos, posibilita tanto a profesores como a estudiantes a usar tal energía en el contexto del aula de forma de revigorizar la discusión y estimular la imaginación crítica” (Britzman, p.7). Hablar de erotismo en las aulas es poder hablar de pasión y descubrir el espacio de “lo erótico” en el posicionamiento docente, en el que se puede imaginar la unidad mente- cuerpo y la posibilidad de “entrar enteras al aula” (hooks, 2002, p. 3).

Las intervenciones pedagógicas responden a modelos escolares tradicionales, a imperativos culturales, a sus propias ansiedades y desconocimientos en la implementación de la ESI. La intencionalidad no es “reprimir” sino establecer reglas clasificatorias que permitan diferenciar conductas normales de las que no lo son. Lo erótico reducido a lo genital romántico, forma parte de la vida “íntima” por lo que la familia debería hacerse cargo, ya que hasta la lectura de un libro que haga alusión a lo sexual, puede ser peligrosa para la relación de los padres y madres con la institución escolar. Lo erótico, en la asociación con el placer es aquello que no puede existir adentro de la escuela y menos por un docente: si eso sucede incorpora la posibilidad de cierto tipo de perversión, identidad in-apropiada para el ámbito escolar. Sin pretensiones de suprimir o erradicar esas identidades, sino de otorgarles a través de un discurso de saber, una realidad analítica, visible y permanente, como un “orden natural del desorden” como docencias transgresoras (“en la escuela los directivos saben cómo soy”). Esta transgresión les permite flexibilizar los límites de lo establecido desde la escuela como “lo normal” en las posibilidades eróticas, en la negociación con lo prohibido, lo supera y lo completa. Es decir, lo que hace difícil la ubicación de la prohibición no solamente la variabilidad del objeto, sino que produce su propia resistencia, por ende, la transgresión es algo admitido e incluso prescrito. Es más, es la plantilla de clasificación entre los docentes “bien” y los docentes “problema”.

La resistencia de estos docentes, desde la transgresión, establece límites difusos para lo considerado “libertad sexual”: ¿cómo delimitar y clasificar aquellas expresiones que corresponden a la educación sexual y cuáles no? ¿qué influencia tiene eso sobre las

conductas sexuales, las identidades personales y las relaciones en las escuelas? Esta idea de libertad no en relación a la represión es una manera de especificación, y son los que se encuentran en la base de los modelos críticos de educación sexual, modelos que vinculan el sexo con la emancipación, la liberación y el dominio del propio destino. Foucault argumenta que el sexo no es lo opuesto de la represión: como mito, deseo y representación, el sexo tiene una historicidad. Esta historicidad habla sobre la historia de cómo el sexo entró en el discurso y, por lo tanto, de cómo el sexo se vinculó a la dinámica del aparato “saber/poder/placer” (Britzman, 2011, p.6). Las estrategias de saber-poder, erigen en la educación sexual un problema en donde el eje central es distinguir lo normal de lo patológico. En nombre de la salud, niñxs y jóvenes son construidos como la población–problema que necesita de una educación, es decir de determinada normalización. Lxs responsables de esa normalización son lxs docentes, por lo que los ámbitos de autorización, son fundamentales.

Erotismo vs. reproducción.

Docente: antes era “proyecto de sexualidad” se armó a partir del área de Biología y el proyecto se armó en función de los profes de Biología, entonces los profes de Biología eran los que armaban diferentes actividades y después [...] le dimos como una vuelta de rosca al proyecto y ahora se llama “Proyecto de salud” y le buscamos, digamos un camino integral”

Apelar a la biología es apelar a la tradición, es poder reconocer la legitimidad que tiene la ciencia “natural” para hablar de lo que se considera natural: el sexo reproductivo la reproducción humana no erótica. La reproducción se opone al erotismo, en tanto y en cuanto se define por la independencia del goce erótico respecto del fin, no por ello es menos cierto que el sentido fundamental de la reproducción (humana como vida) es la clave del erotismo (Bataille, 1984, p. 9).

La separación entre los espacios curriculares ordena las clasificaciones entre aquellos que “están autorizados” a hablar de ESI en nombre de la reproducción (Biología y las Ciencias Naturales) en relación a la ciudadanía sexual (Ciudadanía y Participación y las Ciencias Sociales) o lo “erótico” (Lengua y Literatura y las Artes). Es la misma separación del cuerpo del mundo occidental: la mente separada del cuerpo, la ciencia separada de las emociones, legitimando algunas áreas con más injerencia en las autorizaciones para “hablar de” la ESI, como el área de Ciencias naturales, biología y salud. La sexualidad como lo imaginado, es permitido a el espacio de las artes y la literatura, área que no puede

decir otra cosa más que la fantasía, nunca en relación con lo científico al modo de las ciencias naturales. La versión de la educación sexual “no tolerada” (Britzman, 2001) en el curriculum escolar, es aquella que se encuentra en las prácticas cotidianas y es sólo “permitida” a partir de dejarlo fuera del conocimiento científico: en la literatura, en el cine, en la música o en la danza.

Para hablar de sexualidad en la escuela entonces, debemos partirla, dividirla en los espacios legitimados, estableciendo límites entre los objetivos, los conocimientos transmisibles, los placeres y prácticas, ¿qué puede, entonces, ser exactamente dicho sobre el sexo? Esta división imposibilita el carácter integral de la sexualidad: la no posibilidad de unir reproducción, historización y erotismo profundiza los pares binarios mente-cuerpo, razón-emoción, masculino-femenino.

Las performances escolares son desexualizantes, por lo que performativamente producen realidades donde el sexo y erotismo no tienen lugar. No es un sujeto reprimido por los dispositivos, sino que el dispositivo sujeta los deseos de manera tal que la posibilidad de libertad erótica está siempre sujeta a normas. Parece que la verdad del sexo se moviliza entre lo erótico y lo científico, entre la fantasía y lo reproductivo, como fueron los dos grandes procedimientos para producir verdad sobre el sexo: la ars erotica y la scientia sexualis (Foucault, 1976). En el ars erotica el placer es explícito, existe un amplio dominio del cuerpo, pero se trabaja al placer como algo secreto que debe ser sólo revelado por el maestro, aquel que posee toda la sabiduría sobre el goce, lo placentero. La verdad del sexo es oculta, monopolizada por este maestro iluminado. Arte propio de oriente, la verdad es extraída del placer, como práctica y experiencia. En las sociedades occidentales modernas, se desarrolla, por el contrario, una scientia sexualis destinada a lo contrario. A mostrar las verdades y conminaciones del sexo en forma explícita. A reconstruir las prácticas referidas a la sexualidad verbalmente para poder generar un conjunto de conocimientos, que establezcan que es lo normal/anormal. Todo debe ser confesado, no hay nada que deba quedar en la oscuridad, con las experiencias se forma un “fondo común” de prácticas, costumbres “regularidades” sexuales. La confesión sin pudor es esencial para contribuir a un saber genuino, es decir la ciencia: ambas producen el discurso verídico sobre el sexo. Es decir, el placer sigue estando presente, tal como en el ars erotica, pero de una manera diferente, ya no solamente en el deleite corporal e “iluminístico” del maestro, sino como placer de la verdad, de poder generar discursos verdaderos de placer que a su vez sirvan al conocimiento de otros. El arte erótico de la modernidad está ligado a esto: a la producción de verdad sobre el sexo. Esta producción

de verdad se intensifica al acercar el sexo a la docencia. La práctica pedagógica no consigue traspasar las prácticas tradicionales sobre la educación sexual, no superando el biologicismo, rozando el moralismo y las categorías de la normalización.

Performance docente y performatividad erótica

En la apuesta por relacionar educación y erotismo, se establece una dimensión dramática de la vida escolar, que es la obligatoriedad de la ESI, dispositivo que en su repetición e iteración produce imágenes capaces de generar sentimientos, emociones y deseos, resultando en un efecto performativo donde lxs docentes que participan conocen sus límites y se modifican los espacios donde tienen lugar.

Es necesario prestar atención a las performances de la educación sexual y a los procesos de subjetivación de lxs docentes involucrados, que permita distinguir al erotismo en la dimensión placentera del posicionamiento docente en un aula, y no en su relación romántica-genital- reproductiva.

Las autorizaciones de los ámbitos legitimados para hablar de la ESI representan actos de institución (Bourdieu, 1999, p. 298) en los que se notifica a alguien de su identidad, y a la vez se le expresa, se le impone a sí mismo y también a los demás. Son a la vez actos de institución y actos de comunicación, en lo que se instituye un límite, mediante el cual se crea un juego de diferencias que significan cierta posición en ese orden social. En la implementación de la ESI, los espacios y contenidos legitimados, permiten la clasificación de lxs docentes; como un modo de conocimiento de la realidad, del espacio y de los hechos que se pueden esperar que ocurran.

Es decir, nombrar la Educación Sexual Integral, tras diez años de su promulgación como ley, no refiere sólo a un área curricular, una disciplina o una materia. Aunque podamos referenciar un conjunto de contenidos específicos, más bien se trata de una “práctica pedagógica” en la que, desde distintos enfoques y discursos, se tramitan “las verdades sobre el sexo” en ámbitos escolares.

La ESI a partir de la Ley N° 26.150, instaló a la escuela como foco principal de una política pública de sexualidad, como espacio de ejecución de la misma y al Estado como garante para que ese derecho se haga efectivo. La escuela como institución, siempre educó en sexualidad, todxs hemos sido producidos sexualmente por “unas escuelas” entre otras instituciones, que nos fueron indicando lo que debíamos hacer/ser/sentir y pensar. Entendemos entonces, que la escuela /las escuelas/el sistema educativo ha cumplido históricamente una función disciplinadora y homogeneizante. La ESI en este marco, se

propone desestabilizar algunas “comodidades” introduciendo curiosidades (Britzman, 2001) acerca de lo que “en nombre de” la educación sexual se debería enseñar. En este sentido la obligatoriedad de implementar la ESI no es un problema en sí mismo, sino que es el espacio en el cual los problemas se fijan (¿quién debería hablar? ¿sobre qué? ¿en qué momento y espacio?). Las comodidades de los saberes aprendidos por tradición y convención en las escuelas son puestos en cuestionamiento a partir de la ESI, poniendo en duda todas las certezas científicas sobre el tema, generando un movimiento desestabilizador en las posiciones de saber tradicionales de lxs docentes en el aula.

Lo que se pone en juego en el posicionamiento docente al intentar “enseñar” sobre sexualidad no es preponderantemente ni el concepto sobre sexo, ni lo biológico, ni lo anatómico, ni los estereotipos, sino lo que se moviliza a partir de “tener que” hacerse cargo es el “más allá” de la sexualidad: lo imaginado y aquello que no se puede imaginar, los afectos y lo que afecta, las emociones y deseos. Esta incertidumbre de lo que no puede calcularse científicamente coloca a lxs docentes en un espacio de no saber, de pérdida de poder en la que no pueden decir nada sobre algunos temas, por eso el ámbito institucional apropiado sigue siendo como la en la educación tradicional, las ciencias naturales.

Existen tradicionalmente múltiples discursos educativos que aparecen como “verdades reveladas” y que no deben ni pueden ponerse en cuestión, el sistema educativo tiene una extraña capacidad para simplificar propuestas y postulados, universalizando sentidos y naturalizando significados. En este marco, la ESI se plantea como un “dispositivo contracultural” (Ré, 2016) en el sistema educativo porque esboza una revisión del orden instaurado en las escuelas, una revisión completa de las lógicas de enseñanza y del posicionamiento del saber docente. Este dispositivo, supone el abordaje de aportes teóricos de diversas disciplinas, de herramientas e instrumentos teórico-técnicos, de estrategias pedagógico-didácticas pero fundamentalmente la revisión crítica de los paradigmas tradicionales, configurados por jerarquías de género, clase, raza/etnia, edad/generación, cultura, que habitan históricamente la educación. La contraculturalidad plantea la reflexión crítica de la educación asimétrica, verticalista, sexista, androcéntrica, normalista, moralista, heteronormativa, clasista y racista.

En este sentido, y a la hora de considerar el reconocimiento de la ciudadanía sexual, además de las propuestas y proyectos educativos que se plantean a partir de la ley, debemos tener en cuenta las condiciones de producción de subjetividad docente en el dispositivo como una performance docente. La posibilidad del ejercicio de una ciudadanía sexual plena, en el marco de la ESI, se encuentra en estrecha relación con la consideración

de lxs docentes como sujetos de derechos y sujetos sexuados (deseantes y de deseo), la recuperación del acto-poder como un acto erótico, la motivación y placer en la práctica docente y en la visibilización de la práctica pedagógica como práctica erótica (en tanto y en cuanto se relaciona con la vida y la pasión), práctica política y de transformación dentro de la institución escolar.

Bibliografía

- bell, hooks (2002) Eros, Erotismo y Proceso Pedagógico Facultad de Ciencias de la Educación Departamento de Política Educacional Seminario: Diferencia sexual y espacios pedagógicos 1º cuatrimestre. Traducción: Graciela Alonso
- Bourdieu, Pierre. (1999). "Meditaciones Pascalianas". Anagrama. Barcelona.
- Britzman, Deborah (2001) Curiosidad, sexualidad y currículum en López Louro, Guacira (comp.) "O: corpo educado. Pedagogías da sexualidade". Belo Horizonte. Ed. Autêntica.
- Foucault, Michel (1976), "Historia de la sexualidad: la voluntad de saber". Tomo II Buenos Aires. Siglo XXI Editores. 2002.
- Halperin, David (1995) "San Foucault. Para una hagiografía gay" Córdoba. Cuadernos del Litoral. Edelp, 2000.
- Ré, Cecilia (2016) "Repensando la ESI a diez años de la Ley". Córdoba. Inédito.
- Schechner, Richard (2000) "Performance. Teoría & Prácticas Interculturales". Buenos Aires: Libros del Rojas. Universidad de Buenos Aires.